

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL PARQUE TORRE RAMONA (ZONA I: EJE CENTRAL), A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, S.L.U.

N.º exp.: PA 4/2019

Ref. Exp.: Obras de rehabilitación Parque Torre Ramona

**Fecha y hora de celebración**

12 de diciembre de 2019, a las 8:30 horas

**Lugar**

Sede de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., calle San Pablo 61, 50003 Zaragoza.

**Asistentes**

**PRESIDENTA:**

Dña. Carolina Andreu Castel, Vicepresidenta de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

**VOCALES:**

Dña. Elisa Floría Murillo, Directora del Área Técnica de Control Financiero del Ayuntamiento de Zaragoza, en sustitución del Interventor General Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza y del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Dña. Cristina Serrano Entío, Directora de la Secretaría General Técnica de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

**SECRETARIA:**

Dña. Sofía Asensio Mera, Técnica del Área Jurídica. Sección de contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

**ASISTENTES INVITADOS:**

D. Pedro Santisteve Roche, Concejel del Grupo Municipal de Zaragoza en Común.

**OTROS INVITADOS:**

Dña. Pilar López Ruíz, Jefa del Área de Proyectos y Obras y Dña. Raquel Amorós Ballano, Jefa de Sección de Ejecución de Obras, ambas de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

**OTROS ASISTENTES:**

Dña. Pilar Aguerri Sánchez, Jefa del Área de Gestión Social y Alquileres de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

**Orden del día**

- 1.- Lectura de las puntuaciones totales obtenidas en la licitación y clasificación de los licitadores.
- 2.- Propuesta de adjudicación del contrato al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Se expone

1.- Lectura de las puntuaciones obtenidas en la licitación y clasificación a efectos de la propuesta de adjudicación

Se procede, en acto privado, al resumen de la valoración obtenida en la oferta técnica, así como de las ofertas económicas presentadas, dejando constancia de la inexistencia de ofertas anormales, para a continuación dar lectura del orden de prelación de los licitadores que han superado el baremo exigido en la Cláusula 20.1.3. del PCAPE -ex. artículo 146.3. LCSP-.

1.1. Cuadro-resumen de la valoración de ofertas técnicas (Sobre B)

PLICA Nº	LICITADOR	20.1.1. ANÁLISIS DE PROYECTO (20 puntos)	20.1.2. ORGANIZACIÓN (20 puntos)	20.1.3. GESTIÓN AMBIENTAL (10 puntos)	TOTAL (50 puntos)
1	IDECON S.A.U.	15,00	17,00	6,00	38,00
2	PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	20,00	18,00	7,00	45,00
3	UTE ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, SL	12,00	12,00	6,00	30,00
4	UTE CEVIAM EPC, S.L.- ELECTRICIDAD COLINAS BODELON, S.L.	10,00	10,00	4,00	24,00 (EXCLUSIÓN)
5	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	17,00	20,00	7,00	44,00

1.2. Ofertas económicas presentadas por los licitadores que superan el umbral del 50% (Sobre C)

PLICA Nº	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	IVA 21%	TOTAL OFERTA ECONÓMICA
1	IDECON S.A.U.	881.502,89€	185.115,61	1.066.618,50
2	PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	879.158,00	184.623,18	1.063.781,18
3	UTE ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, SL	806.496,00	169.364,16	975.860,16
5	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	837.340,87	175.841,58	1.013.182,45

1.3. Cuadro-resumen de las puntuaciones obtenidas Oferta económica (Sobre C). Cláusula 20.2.1. PCPAE

PLICA Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
1	IDECON S.A.U.	45,75
2	PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	45,87
3	UTE ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, SL	50,00
5	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	48,16

1.4. Según Cláusula 20.2.1. PCPAE, las valoraciones finales obtenidas por los licitadores admitidos serían las siguientes:

PLICA Nº	LICITADOR	TOTAL OFERTA TÉCNICA (50 puntos)	TOTAL OFERTA ECONÓMICA (50 puntos)	TOTAL OFERTAS (100 puntos)
1	IDECON S.A.U.	38,00	45,75	83,75
2	PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	45,00	45,87	90,87
3	UTE ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, SL	30,00	50,00	80,00
5	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	44,00	48,16	92,16

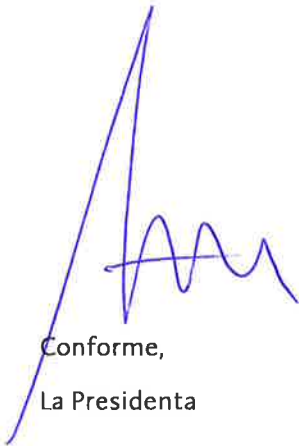
1.5. La prelación final de los licitadores (Sobres B y C), según Cláusula 20 PCAPE sería la recogida en el siguiente cuadro-resumen:

PLICA Nº	LICITADOR	TOTAL OFERTA TÉCNICA (50 puntos)	TOTAL OFERTA ECONÓMICA (50 puntos)	TOTAL OFERTAS (100 puntos)
5	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	44,00	48,16	92,16
2	PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	45,00	45,87	90,87
1	IDECON S.A.U.	38,00	45,75	83,75
3	UTE ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, SL	30,00	50,00	80,00

## 2.- Propuesta de adjudicación al Consejo de Administración

Teniendo en cuenta las puntuaciones más arriba reflejadas, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad elevar al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., la propuesta de adjudicación del Contrato de Obras de Rehabilitación del Parque Torre Ramona (Eje Central: Zona I), a la licitadora CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A. por un importe de 837.340,87€, al que corresponde la partida del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA 21%), de 175.841,58€, totabilizándose la oferta presentada en 1.013.182,45€.

Durante el acto no se formuló ninguna observación dándose por terminado a las 8:40 horas, en el día y lugar *ut supra*, del que se extiende la presente acta que una vez leída y hallada conforme se firma, y de la que yo como Secretaria certifico, con el Visto Bueno de la Presidencia.



Conforme,  
La Presidenta

Fdo. Carolina Andreu Castel

 La Secretaria

Fdo.  Sofia Asensio Mera



Informe sobre ofertas anormalmente bajas de acuerdo con el apartado 21 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares Especificas del contrato de obras de rehabilitación del parque de Torre Ramona de Zaragoza.

Licitadores	Precio licitación	Importe Oferta	Importe de la Baja	% de la Baja sobre Precio Licitación	% de la oferta sobre media aritmética ofertas	Oferta superior a la media aritmética en más de 10 puntos
UTE LOBERA GEOXA	907.194,88	806.496,00	100.698,88	11,10	-5,24	No superior
IDECON, S.A.U.	907.194,88	881.502,89	25.691,99	2,83	3,57	No superior
IBERCO, S.A.	907.194,88	837.340,87	69.854,01	7,70	-1,62	No superior
PAPSA INFRAESTRUCTURAS	907.194,88	879.158,00	28.036,88	3,09	3,29	No superior
<b>Medias calculadas</b>		851.124,44	56.070,44	6,18		

Licitadores	Precio licitación	Importe Oferta	Importe de la Baja	% de la Baja sobre Precio Licitación	% de la oferta sobre media aritmética ofertas	Oferta inferior a la media aritmética en más de 10 puntos
UTE LOBERA GEOXA	907.194,88	806.496,00	100.698,8800	11,10	-5,2435	No inferior
IDECON, S.A.U.	907.194,88	881.502,89	25.691,9900	2,83	3,5692	No inferior
IBERCO, S.A.	907.194,88	837.340,87	69.854,0100	7,70	-1,6195	No inferior
PAPSA INFRAESTRUCTURAS	907.194,88	879.158,00	28.036,8800	3,09	3,2937	No inferior
<b>Medias calculadas</b>	907.194,88	851.124,44	56.070,44	6,18		

De acuerdo con lo estipulado en el punto 21 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares Especificas, no existe ninguna oferta económica inferior en más de de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

En Zaragoza, a 28 de noviembre de 2019  
El Director de Recursos Operativos y Financieros,

*Juan Z. Lallana*

Fdo.: Juanjo Lallana Cisneros